

MediCens Plus

MEDI CENS PLUS ALGO MAS EN MEDICINA ESPECIALIZADA POR LA VIDA CIA. LTDA.

INFORME ECONOMICO Y BALANCES 2009

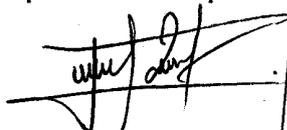
MEDICENS PLUS, ALGO MAS EN MEDICINA ESPECIALIZADA POR LA VIDA CIA. LTDA. RUC 1792094771001, constituida mediante Escritura Pública, ante la Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado el 21 de mayo del 2007, aprobado mediante resolución 07.Q.IJ002550 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil bajo el numero 2012, tomo 138 el 17 de Julio del 2007. Según convocatoria debidamente realizada, presento a ustedes, señores SOCIOS:

INFORME ANUAL A LA ASAMBLEA GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ECONOMICO 2009.

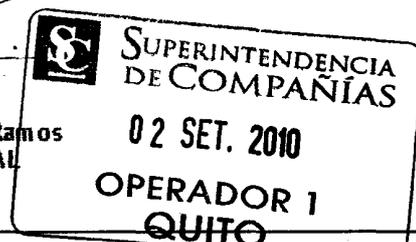
La empresa se expandió en el territorio nacional creando oficinas en Ambato y en Cuenca, en cumplimiento los objetivos y disposiciones proyectadas en el año anterior, con estos aciertos se acrecentó el personal del departamento de ventas y por ende el volumen de ventas, se realizaron inversiones importantes en la adecuaciones de locales arrendados en las provincias y se amplió las instalaciones en Quito mediante el arrendamiento de un inmueble independiente ubicado en las calles San Ignacio e10-58 y La Colina, se incrementaron tanto el volumen de ventas como también los gastos del personal por cuanto se contrataron más profesionales en ventas, en administración, bodega, cartera, en total la empresa mantiene 28 personas afiliadas al IESS y 4 trabajadores autónomos; en la cuenta de activos se adquirieron mas computadores, impresoras, muebles para Quito, Ambato, Cuenca, se adquirió un nuevo software centralizado "SETECOMPU" para mejor control del movimiento contable. En este punto se deja constancia como un hecho extraordinario que en el traslado a las nuevas oficinas en Quito, se robaron dos equipos de cómputo en los cuales se encontraban toda información contable con el sistema anterior y a partir de ese momento la información sufrió un revés causando retrasos en los pagos de los impuestos mensuales por inconsistencias en los mismos. Ante este hecho se realizó la denuncia respectiva en la fiscalía y con el nuevo personal contratado se rehizo todos los registros contables desde el inicio de año para obtener los balances presentados en este momento a ustedes que son el reflejo de la verdadera situación constatada con los respectivos clientes, proveedores y con el inventario físico de mercaderías; De la situación financiera actual, los balances presentan una pérdida, pero, estas erogaciones fueron necesarias para afrontar el crecimiento proyectado para el 2010. En el campo tributario, administrativo se hace conocer que a partir del presente año se aplicara las NIC (NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD), para nuestro caso que prácticamente la empresa está en proceso de crecimiento los balances presenta sus cuentas en función de la realidad donde no tenemos diferencias con el valor actual de los activos ni pasivos, no tenemos cuentas por cobrar o por pagar por impuestos diferidos por reajustes de activos o pasivos, no tenemos intereses implícitos en los costos de las mercaderías, etc., en definitiva los balances presentados se encuentran con valores razonables y el resultado es real. Por disposición gubernamental para el año 2010 se aplica la Ley de Seguridad e Higiene, mediante la cual es necesario conformar brigadas de higiene y seguridad que se encuentran subordinadas al Comité de higiene y seguridad que a su vez estarían conformadas por los tres socios de Medicens Plus quienes elaboraran el Reglamento de Higiene y Seguridad que regirá en el empresa luego de ser aprobado por el Ministerio de Trabajo. La situación financiera de la Compañía es razonable y la pérdida presentada en este año es el sacrificio que asumimos para obtener réditos a futuro, razón por lo cual en este año no habrá distribución de utilidades. Dejo constancia de la necesidad imperiosa para mantenernos acorde con los cambios políticos implementados con el presente gobierno, dejar políticas y estrategias para el año económico 2010 como realizar más inversiones en la expansión física y comercial dentro del territorio nacional mediante la oferta de nuevos productos a nuestros clientes y crear oficinas en la ciudad de Guayaquil que domine toda la costa del Ecuador menos la provincia de Esmeraldas que es controlada por Quito. Este crecimiento que conlleva mayor compromiso en la administración obliga que esta responsabilidad sea dividida por zonas territoriales, por lo tanto la Representación Legal de la Compañía debe recaer en dos personas para representar legalmente a la empresa en la zona de la costa y la zona de la sierra, como en el año 2010 se realizará los nuevos nombramientos tanto del Gerente y Presidente, es necesario que se considere este punto para la elección.

Sin otro particular y seguro de haber cumplido con sus expectativas, quedo de ustedes.

Atentamente


Eddy Fabián Muñoz Ramos
GERENTE GENERAL

info@medicensplus.com



QUITO: San Ignacio E10-58 y La Colina • Telfs.: 2224 992 / 2220 918 / 2500 639 / 2221 419 / 2220 809

CUENCA: Remigio Crespo 421 entre Ricardo Muñoz Dávila y Remigio Romero • Telf.: (07) 2819 584

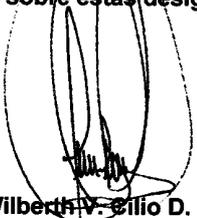
AMBATO: Mera 0329 y Bolívar, C.C. La Galería, Local 7 • Telf.: (03) 2828 065

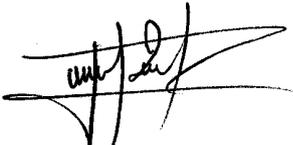
MediCens Plus

MEDI CENS PLUS ALGO MAS EN MEDICINA ESPECIALIZADA POR LA VIDA CIA. LTDA.

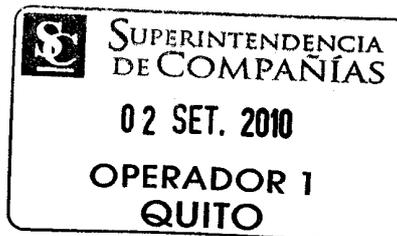
ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE REELECCION DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE MEDI CENS PLUS ALGO MAS EN MEDICINA ESPECIALIZADA POR LA VIDA CIA. LTDA.

MEDI CENS PLUS, ALGO MAS EN MEDICINA ESPECIALIZADA POR LA VIDA CIA. LTDA. RUC 1792094771001, constituida mediante Escritura Pública, ante la Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado el 21 de mayo del 2007, aprobado mediante resolución 07.Q.IJ002550 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil bajo el numero 2012, tomo 138 el 17 de Julio del 2007. Según convocatoria verbal debidamente realizada a los socios, se inicia la sesión a las 6:00 P.M del día viernes 16 de Julio del 2010 en las instalaciones de la compañía. El Gerente General y Representante Legal señor, Eddy Muñoz, toma la palabra y solicita al Presidente de la compañía señor, Wilberth Vicente Cilio Díaz que presida la sesión de la Junta según la Escritura de Constitución de Medi cens Plus Cía. Ltda., luego de posesionado el Presidente de la Junta, nombra al señor Eddy Fabián Muñoz Ramos como Secretario de la Junta en cumplimiento a lo que dispone el mismo cuerpo legal y a la vez solicita que se constate la asistencia de los socios; el Secretario manifiesta que se encuentran en la Junta el cien por ciento del capital social. El Presidente solicita al Secretario exponer el punto único a tratarse en esta Junta PUNTO UNO.- REELECCION DEL GERENTE GENERAL Y DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.- El presidente de la Junta expone argumentos y analiza la trayectoria de Medi cens Plus Cía. Ltda. durante los tres últimos años de gestión tanto del Presidente como del gerente General y solicita a la Junta que considere todo lo ejecutado para la reelección del Gerente General, señor Eddy Fabián Muñoz Ramos, La Junta acoge este criterio favorablemente y acepta en unidad de acto el cien por ciento del capital social en que sea reelegido por tres años más el señor Eddy Fabián Muñoz Ramos en el cargo de Gerente General de la compañía. El señor Secretario toma la palabra y expone a su vez que en vista de las buenas relaciones mantenidas en estos últimos tres años en la toma de decisiones y por los excelentes resultados para Medi cens Plus Cía. Ltda., solicita a la Junta que también sea reelegido el señor Wilberth Vicente Cilio Díaz como Presidente de la compañía por tres años más y que en vista del crecimiento de la empresa en el territorio nacional se le autorice la subrogación de las funciones del Gerente General de Medi cens Plus Cía. Ltda. , Algo más en medicina especializada por la vida Cía. Ltda. en toda la zona de la costa a excepción de la provincia de Esmeraldas que será controlada desde Quito. Criterio que también fue aceptado por unanimidad por el ciento por ciento del capital social y autorizan que se asiente en los libros de actas todo lo manifestado en esta Junta para lo cual firman el cien por ciento del capital social para dar legalidad al presente documento y autorizan que se emita los nombramientos respectivos y se los legalice en el Registro mercantil como también informar a la Superintendencia de Compañías sobre estas designaciones. Firmado en Quito 16 de Julio del 2010 siendo las 7:30 P.M.


Wilberth V. Cilio D.
PRESIDENTE


Eddy F. Muñoz R.
SECRETARIO


Diego R. Gutiérrez R.
SOCIO



info@medicensplus.com

QUITO: San Ignacio E10-58 y La Colina • Telfs.: 2224 992 / 2220 918 / 2500 639 / 2221 419 / 2220 809

CUENCA: Remigio Crespo 421 entre Ricardo Muñoz Dávila y Remigio Romero • Telf.: (07) 2819 584

MANTA: Av. 4 de Noviembre, C.C. Torre de Reyes, Local 11 • Telf.: (05) 2926 381

AMBATO: Mera 0329 y Bolívar, C.C. La Galería, Local 7 • Telf.: (03) 2828 065